

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre/ 2023.
		Página 1 de 12

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: DICIEMBRE 1 DE 2023.
HORA DE INICIO: 8:00 A.M
TIPO DE SESIÓN: Extraordinaria
NÚMERO DE ACTA: 191

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Reseña histórica: HECTOR LONDOÑO RESTREPO.

Nació en 1961 el 3 de noviembre de ese año, la infancia del doctor Héctor londoño se desarrolló en su municipio natal, realizó sus estudios primarios en la escuela Fernando González Ochoa, posteriormente ingresó a la institución educativa Manuel Uribe Ángel donde completó su bachillerato, obteniendo el título de bachiller académico en el año de 1979, desde joven mostró una gran voluntad de servicio aquello lo llevó a ser reconocido como un líder nato entre la comunidad.

Para la década de los años 80 ingresó a la universidad de Medellín donde cursó la carrera de abogado, obteniendo su título en el año de 1988 Su carisma y personalidad lo llevaron a ser tenido en cuenta para aspirar a una curul del Concejo municipal de envigado logrando ser electo por tres periodos consecutivos entre los años 1987 a 1996. Su actuación política, honestidad y trabajo disciplinado por el municipio lo llevaron a fortalecer su nombre como aspirante de la alcaldía de Envigado, ha ocupado el cargo de alcalde municipal en diferentes ocasiones, la primera de ellas por nombramiento de enero a diciembre de 1997 y las restantes por votación popular, allí ha demostrado una gran capacidad de trabajo, entrega, humanismo y disciplina.

Su gestión se ha caracterizado por su cercanía con la población Envigadeña escuchando y solucionando sus solicitudes, siempre con una visión de futuro y evolución municipal, ha sido un líder que se ha preparado académicamente en diversos escenarios como adelantando cursos de formación como el NTCGP 1000 2004 y el seminario taller coaching institución Universitaria de Envigado en el año 2007, también adelantado diversas capacitaciones en temas de movilidad, presupuesto participativo, planeación estratégica y medio ambiente en la municipalidad de Curitiba Brasil. Durante su gestión el municipio ha recibido reconocimiento y premios, los cuales honran su liderazgo y la capacidad de su equipo de trabajo, entre ellos se resaltan primera ciudad intermedia más sostenible y más innovadora y tercera más competitiva en el año 2015, premio Nacional de Alta Gerencia y la mención de honor por tener la tasa de mortalidad infantil más baja de Colombia en el año 2015 entre otros. El doctor Héctor Londoño Restrepo es un ciudadano que ha trabajado por el desarrollo y progreso de la ciudad señorial de Antioquia Envigado.

Elaborado por Carlos Gaviria fuente de texto oficina de comunicaciones de la alcaldía.
fuente de fotografía ídem.

Señora secretaria favor verificar el quórum.

- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.	Presente
LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ	Ausente
JUAN CARLOS VELEZ MESA	Presente

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre/ 2023.
		Página 2 de 12

COPIA CONTROLADA

SARA KATHERINE RINCON RUIZ	Presente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Ausente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR	Presente
DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ	Presente
BERNARDO MORA CALLE.	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
SERGIO OSVALDO MOLINA PEREZ	Presente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente
JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR	Ausente

Se encuentra verificada la asistencia con 14 Concejal es presentes. 3 ausentes.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Señora secretaria demos lectura al orden del dia.

ORDEN DEL DIA

- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 1. LECTURA DEL DECRETO NÚMERO 20230000572 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, POR EL CUAL SE CITA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL CONCEJO DE ENVIGADO.
- 2. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ENVIGADO, CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE DE 2023 POR PARTE DEL DOCTOR BRAULIO ESPINOSA MÁRQUEZ ALCALDE MUNICIPAL.
- 3. CONSIDERACIÓN PARA SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO 024 POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ACUERDO 031 DE 2014.

PONENTE CONCEJAL GONZALO MESA OCHOA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA O DE PRESUPUESTO Y DE ASUNTOS FISCALES.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre/ 2023.
		Página 3 de 12

COPIA CONTROLADA

4. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

5. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Leído el orden del día señor presidente.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Señora secretaria poner en consideración el orden del dia.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.	SI
LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	Ausente
SARA KATHERINE RINCON RUIZ	SI
LUCAS GAVIRIA HENAO	Ausente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR	SI
DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ	SI
BERNARDO MORA CALLE.	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
SERGIO OSVALDO MOLINA PEREZ	SI
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR	Ausente

1. LECTURA DEL DECRETO NÚMERO 20230000572 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, POR EL CUAL SE CITA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL CONCEJO DE ENVIGADO.

La Secretaria General del Concejo hace lectura del decreto 20230000572 del 30 de noviembre de 2023.

COPIA CONTROLADA

2. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ENVIGADO, CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE DE 2023 POR PARTE DEL DOCTOR BRAULIO ESPINOSA MÁRQUEZ ALCALDE MUNICIPAL.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Hoy su último día aquí en el concejo municipal, un saludo muy especial para usted, a su equipo de trabajo, hoy nos corresponde la apertura de la instalación de las sesiones extraordinarias del mes de diciembre para tratar tres proyectos de acuerdo de alta importancia para la administración municipal.

El alcalde les va a contar un poquitico referente a ese tema y hoy vamos a tener deliberación del proyecto de acuerdo número 024 por medio del cual se modifica parcialmente el acuerdo número 031 de 2014.

Interviene el Alcalde Municipal BRAULIO ALONSO ESPINOSA MARQUEZ.

Hoy estamos dando inicio al último periodo de sesiones extraordinarias de estos 4 años de gobierno, agradeciendo mucho a cada uno de ustedes por el apoyo que nos han brindado.

Voy a tratar de ser muy breve porque tenemos en contados minutos la inauguración del megacolegio en el Salado, vienen del gobierno nacional a acompañarnos en esta inauguración este es el quinto colegio que inauguramos en esta administración municipal. Gracias también al apoyo de cada uno de ustedes en el presupuesto de cada vigencia, ha estado siempre una partida presupuestal muy importante para poder avanzar en las obras de infraestructura educativa, y estamos citando desde el día de hoy hoy y hasta el 7 de diciembre al último periodo de sesiones extraordinarias, para tratar específicamente tres proyectos de acuerdo, dos de ellos son políticas públicas construidas, trabajadas con mucho esfuerzo y mucho profesionalismo, entre la Secretaría de Bienestar Social, liderada por la doctora Lina Restrepo y cada uno de esos grupos poblacionales, una de ellas es la política pública LGTBIQ+, 2023 – 2034. la otra, muy importante, la política pública de grupos étnicos del municipio de envigado, 2024 – 2034.

Y el tercer proyecto de acuerdo es muy importante concejales, ahí sí quiero hacer una salvedad de manera muy precisa y tiene que ver con las viviendas de interés social que estamos construyendo en nuestra administración y necesitamos la aprobación no solamente para nosotros sino también para cualquier alcalde hacia el futuro, para poder constituir cualquiera de las figuras de fiducia que contempla la norma colombiana, importante también decir que estas viviendas de alto Naturaleza al finalizar el mes de diciembre estarán los 15 pisos, ya hoy tenemos 116 apartamentos totalmente vaciados y va muy bien este proyecto,, creo que es el proyecto de vivienda de interés social construido de manera más rápida en la historia reciente del municipio de envigado y adicional hicimos un acuerdo que es muy ganador para las familias, aunque las viviendas se entreguen algunas de ellas en el año 2024 o se escrituren en el año 2024, se va a hacer a precios de salarios mínimos del 2023, por ese motivo necesitamos dejar en la fiducia los recursos garantizados, es un acuerdo entre el municipio de envigado y el privado, nosotros depositamos en la fiducia este recurso no se puede utilizar sino contra escritura del inmueble para el ciudadano, pero es un tema muy a favor porque en los proyectos de vivienda de interés social del municipio anteriores a nuestra administración, siempre se escritura con el valor del salario del año en que se haga la escritura pública, qué logramos si se demoran en construir un mes dos meses 3 meses y pasa de vigencia pues lo hacen con valor del 2023 eso también es una presión muy positiva para el constructor, porque efectivamente qué pasa en nuestro país pues demoran los

COPIA CONTROLADA

proyectos de vivienda para poder facturar a un valor superior en la vigencia siguiente, esto es un beneficio también para la comunidad.

Estos son tres proyectos de acuerdo de manera puntual y finalizo dándoles las gracias a todos ustedes deseando que este final de gobierno y esta Navidad la pasen en familia, que el 2024 esté lleno de muchas bendiciones para ustedes.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Señora secretaria tener en cuenta la presencia de los concejales, Juliana Álvarez, Leo Alexander Alzate y Lucas Gaviria Henao.
Gracias alcalde, si algún Concejal requiere el uso de la palabra. Todo muy claro para los Concejales, muchas gracias.

3. CONSIDERACIÓN PARA SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO 024 POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ACUERDO 031 DE 2014.

PONENTE CONCEJAL GONZALO MESA OCHOA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA O DE PRESUPUESTO Y DE ASUNTOS FISCALES CUARTO

Interviene el Vicepresidente Primero LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ.

Para presentar una proposición de que solamente leamos el primero y el último artículo del proyecto de acuerdo, el concepto jurídico del nuestro jurídico y la ponencia.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

señora secretaria nominal si es tan amable poner en consideración de los concejales la proposición hecha por el concejal Leo Alexander álzate Suárez.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.	SI
LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI
SARA KATHERINE RINCON RUIZ	SI
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR	Ausente
DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE	SI

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre/ 2023.
		Página 6 de 12

COPIA CONTROLADA

GONZALO MESA OCHOA	SI
JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ	SI
BERNARDO MORA CALLE.	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
SERGIO OSVALDO MOLINA PEREZ	Ausente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR	SI

señor presidente 14 de los 17 concejales que conforman la corporación 3 ausentes.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Aprobada la proposición del concejal leo Alexandre alzate Suárez favor proceder a la lectura del proyecto de acuerdo.

La señora secretaria del concejo hace lectura del primero y el último artículo del proyecto de acuerdo, el concepto jurídico del jurídico de nuestro concejo y la ponencia.

El Ponente concejal GONZALO MESA OCHOA, hace lectura de la Ponencia, la cual reposa en el archivo del concejo, para su consulta.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Leida la ponencia hay algunas dudas por parte de algunos concejales, le voy a dar la palabra a los concejales.

Interviene el Concejal DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Tenemos un proyecto de acuerdo importante tiene que ver con el tema del proyecto de vivienda de interés social que tanto nos soñamos en este periodo de gobierno y que se está convirtiendo en una realidad como nos informó el alcalde, ya van a terminar los 15 pisos de altura de las edificaciones y se está hablando de un proyecto de una transferencia de recursos a la fiducia, lo cual es plenamente válido y legal como nos lo mostraron en todos los conceptos jurídicos y en la ponencia, sin embargo yo tengo varias inquietudes.

De cuántos recursos estamos hablando? es un giro anticipado que hoy no sabemos de dónde va a salir, se supone que se estaba agotando ya el presupuesto del municipio y que estamos en el último mes, entonces cómo se va a hacer un giro anticipado, ¿de dónde? ¿a qué cantidad equivale? no saber del dinero es firmar un cheque en blanco, es aprobar hoy, giren pero no sabemos cuánto, y adicionalmente no veo por acá ningún secretario de despacho y me parece que no le están dando la importancia al concejo, como quien dice dejemos el proyecto de acuerdo que ellos allá lo van a aprobar, con lo cual no estoy de acuerdo, ahora en la mañana estaban y hoy no están acá para responder las dudas de un proyecto de acuerdo municipal que tiene que ver con un giro importante de recursos para cumplir el sueño de la vivienda de nuestros envigadeños. Básicamente tengo eso, el concepto jurídico del Concejo se queda corto dice que en los proyectos en resumidas cuentas dice que en los proyectos de

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre/ 2023.
		Página 7 de 12

COPIA CONTROLADA

vienda de interés social pueden haber fiducias y eso lo sabemos, eso está en la ley, pero no habla en detalle el proyecto de acuerdo porque es viable, hoy hacer un giro anticipado de recursos.

Esas son mis inquietudes señor presidente yo no votaría el proyecto de acuerdo hasta que no haya una explicación concreta correcta y suficiente de los secretarios de despacho involucrados en el tema.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Tiene la posibilidad de darle respuesta doctora DORIS, porque sino llamo a los secretarios, ya el proyecto no nos da para dejarlo en estudio.

Interviene el Concejal LEO ALEXANDER ALZATE.

sí me parece que lo que plantea al concejal David, yo también estoy de acuerdo, es mi pregunta, dónde están los secretarios? Porque si ellos son los que tienen que encabezar la responsabilidad sobre este acuerdo, en este momento no hay presencia de quién asuma las respuestas de esta de los concejales, por ejemplo yo también tengo preguntas respecto al rubro presupuestal de dónde va a salir el dinero para este proyecto de acuerdo y no veo a la secretaria de Hacienda, ni a ningún otro miembro de la secretaria para que nos responda, Planeación también debería estar aquí tampoco los veo, entonces sí me parece que es una falta de respeto con el concejo municipal.

Interviene el Concejal JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO.

De acuerdo con los concejales David y Leo sobre los secretarios que no estén aquí presentes, no le den la importancia que tiene el concejo municipal.

Este es un proyecto de acuerdo que vale la pena revisar en detalle por el tema presupuestal, los dineros de dónde vienen, cómo va a quedar la próxima administración en esa entrega de empalme, y pensaría que sí es bueno que los secretarios de despacho tanto de planeación, como la secretaria de Obras Públicas estén Hoy acá presentes, al igual que Hacienda, me parece muy importante porque estamos hablando de una suma muy muy onerosa, entonces en ese mismo sentido pensaría yo doctor Pablo señor presidente que que si es del caso dejarlo en estudio y mañana lo podemos debatir en detalle, con todas las explicaciones del caso.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Concejales entiendo sus inquietudes, pero hoy ustedes saben que ya por el corto tiempo que tenemos de sesiones extraordinarias, pues ya acaba de llegar planeación, ahí esta Hansel, esta Luis y ya viene la asesora jurídica Doris, escuchémoslos.

Doctora ELIANA, por favor toma atenta nota para que de respuesta a las inquietudes del concejal Leo y Juan Fernando y David.

Interviene el Concejal LEO ALEXANDER ALZATE

Mi primer interrogante doctora Eliana está en términos de de la cuantía, de cuánto son los recursos que vamos a transferir, los recursos de dónde van a salir y si esto efectivamente no afecta lo que vamos a entregar a la siguiente administración.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre/ 2023.
		Página 8 de 12

COPIA CONTROLADA

Si bien yo no hago parte de la comisión de presupuesto, creo que hoy importante que en la plenaria eso quede plenamente identificado sobre todo los recursos de dónde van a salir, dado que nuestra deuda está bien alta y es importante saber cómo vamos a respaldar este nuevo proyecto de acuerdo.

Interviene la Jefe de Planeación ELIANA OSPINA

Como bien saben el proyecto Alton Natura se concibe como un proyecto único en la administración dentro de una alianza entre el sector público y privado, donde el municipio como tal subsidia 210 viviendas establecidas dentro de la política pública de vivienda del municipio, enmarcado en un convenio de operación interligada de la generación de suelo de los planes parciales como tal en el territorio del municipio de envigado.

Los recursos como tal que apalanca el subsidio de los apartamentos de vivienda de interés social, se estableció desde la convocatoria que eran 40 salarios mínimos para las 210 familias, de esos 40 salarios mínimos 33 salen solo por el municipio es decir, los otros 7 salarios mínimos salen por por Viva, eso corresponde aproximadamente a \$8.038.800, son 33 salarios mínimos por vivienda, eso había pasado acá por el honorable concejo y es también lo que está establecido en la política pública de vivienda del municipio de envigado, qué es lo que se aporta a 210 viviendas como tal del municipio.

los recursos ya me están confirmando acá de la secretaria de Hacienda de dónde salen la fuente como tal, porque es la secretaría de obras públicas la encargada de la expedición del CDP como siempre que es la generación y subsidios como tal, pero el recurso se tenía proyectado y lo que se está planteando es dejar bajo el compromiso de la meta del plan de desarrollo de esta administración y el compromiso de esas 210 Viviendas poder dejar el subsidio establecido en la fiducia para la escrituración.

Básicamente es eso, me queda pendiente darles respuesta de la fuente como tal del recurso de apalancamiento de los subsidios de los 33 salarios mínimos de cada una de las viviendas.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Ya viene secretaria de Hacienda para explicar el tema de los recursos.

Interviene el concejal CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR

No es una inquietud doctor Pablo y concejales, es algo que lo teníamos muy claro desde el principio, que el municipio iba a subsidiar ese proyecto, inclusive ya Viva nos va a regalar inclusive algo, con lo que no se contaba, lo teníamos muy claro es aprobarlo porque eso ya prácticamente se entrega ahora a mitad de diciembre, cómo no vamos a terminar este proyecto que lo iniciamos en nuestro gobierno, en nuestro concejo, en nuestra alcaldía, eso hay que terminar y darle fin a esto, si no lo aprobamos acá ya esto se nos embolata y queda el problema para el señor alcalde.

Yo creo que debemos darle hoy el segundo debate con la ayuda de Dios y de los concejales.

No siendo mas considero que debemos ponerlo en consideración.Señora secretaria poner a consideración la ponencia presentada por el concejal Gonzalo Mesa Ochoa, Nominal.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

SI

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre/ 2023.
		Página 9 de 12

COPIA CONTROLADA

LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ	NO
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI
SARA KATHERINE RINCON RUIZ	SI
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Ausente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR	Ausente
DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE	Ausente
GONZALO MESA OCHOA	SI
JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ	SI
BERNARDO MORA CALLE.	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
SERGIO OSVALDO MOLINA PEREZ	Ausente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR	SI

Por el si a la ponencia 11, 1 voto no y 5 ausentes.

Aprobada la ponencia del Concejal Gonzalo Mesa Ochoa, pongo a consideración el proyecto de acuerdo 024 por medio del cual se modifica parcialmente el proyecto 031 de 2014.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.	SI
LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ	NO
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI
SARA KATHERINE RINCON RUIZ	SI
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Ausente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre/ 2023.
		Página 10 de 12

COPIA CONTROLADA

CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR	SI
DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ	SI
BERNARDO MORA CALLE.	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
SERGIO OSVALDO MOLINA PEREZ	Ausente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR	SI

11 Concejales votan positivo el proyecto de acuerdo, 1 Concejal vota no y 5 ausentes.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Quiere el concejo municipal que este proyecto de acuerdo que fue analizado, discutido, aprobado en varios debates en diferentes fechas y horas se convierta en acuerdo municipal, señora secretaria favor poner en consideración a los concejales el acuerdo municipal.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.	SI
LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ	NO
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI
SARA KATHERINE RINCON RUIZ	SI
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Ausente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR	SI
DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ	SI
BERNARDO MORA CALLE.	SI

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre/ 2023.
		Página 11 de 12

COPIA CONTROLADA

CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
SERGIO OSVALDO MOLINA PEREZ	Ausente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR	SI

11 Concejales votan positivo el proyecto de acuerdo, 1 Concejal vota no y 5 ausentes.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Aprobado el acuerdo municipal pasa a sanción del señor Alcalde.

4. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

Interviene el concejal LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ.

Quiero dejar una constancia señor presidente, de que no hubo respuesta a mis interrogantes, por parte de la Secretaría de Hacienda.

Interviene la Jefe de Planeación ELIANA OSPINA

Ya me brindaron la información, son recursos propios que ya están incorporados en el presupuesto y se estaba esperando la aprobación de este proyecto de acuerdo, para pedir el CDP, o sea no se deriva de créditos, no se deriva de nada pues lógicamente proyecto de vivienda de interés social de nuestra administración junto sumamos, el recurso estaba proyectado ya incorporado y se deriva de recursos propios.

5. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Hay alguna comunicación en la secretaria señora secretaria?

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

Hay una comunicación.

- Asunto. Gratitud.

Firma: Concejal Juan Carlos Velez Mesa.

No hay mas puntos para el orden del día.

La misiva reposa en el archivo del concejo municipal.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Agotado el orden del día concejales se cita para el día lunes 4 de diciembre 8:00 de la mañana, para deliberar el proyecto de acuerdo en segundo debate población LGTBIQ+



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre/ 2023.

Página 12 de 12

COPIA CONTROLADA

Concejales recuerden la actividad que tenemos para el día martes 5 de diciembre a partir de las 5:00 de la tarde para todos los concejales. Muchísimas gracias.

PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.
Presidente del Concejo

DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.
Secretaria General

Transcribió. Maria del Pilar Lopez*
Secretaria.